

# Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-12-85 - AÑO LXXX - N° 19.552

COCHABAMBA, VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



## Deportes

PÁGINA 16

### El rival de Aurora

El brasileño Botafogo jugará por primera vez en Bolivia el miércoles.

## Deportes

PÁGINA 16

### Comienza el fútbol

Universitario de Vinto y Always Ready abren hoy el torneo Apertura.

## Metropolitana

PÁGINA 9

### Canchas de pádel

Estos polémicos espacios ocuparán sólo el 5% de los parques urbanos.



# ALP aborda convocatoria a judiciales; hay presión en temas prórroga y créditos

**Requisitos.** El Legislativo tiene asamblea hoy. Las exigencias para los candidatos son mínimas: título de abogado, no militancia y hablar un idioma nativo. **Págs. 3-4**



## Está todo listo para el Corso de Corsos

Se terminaron de pintar los coloridos mosaicos, se inspeccionaron las graderías y se van cerrando las vías en el recorrido. El escenario está preparado para la fiesta de este sábado. **Pág. 8**



CARNAVAL

Foto: Carlos López

## Plantean una ley que prevé ocho años de cárcel por bloquear

Debido a las grandes pérdidas económicas por estas medidas, la Cámara Nacional de Industrias presentó ayer un anteproyecto de ley que modifica el Código Penal. **Pág. 7**

## Investigan caso de negligencia médica en clínica privada

Una niña de 10 años falleció aparentemente por un "error de procedimiento" al inyectársele un medicamento que no era el indicado para ella. **Pág. 12**

## El Banco Unión proveerá dólares a farmacéuticas y éstas piden calma

**Fármacos.** El Gobierno busca evitar problemas en el suministro de medicamentos.

El sector farmacéutico pidió a la población "no alarmarse", ya que el acuerdo con el Gobierno es un "primer puerto" ante las dificultades por escasez de dólares. **Pág. 6**

## Beni teme perder 90 comunidades y acude a debate sobre censo

El Viceministerio de Autonomías acordó una mesa técnica con representantes de ese departamento para demostrar que el censo no define límites territoriales. **Pág. 5**

### ADEMÁS

#### Doble Click

Expectativa por participación boliviana en concurso de acuarela

- Pág. 13 -

#### Seguridad

Caen dos extranjeros implicados en acribillamientos en Santa Cruz

- Pág. 12 -

## RADAR MUNDIAL

## ● Grecia votará para aprobar ley sobre matrimonio homosexual

**Propuesta.** El Parlamento votará un proyecto de ley sobre matrimonio homosexual y convertirá a Grecia en el primer país cristiano-ortodoxo del mundo en legalizar estas uniones.

## ● Más de 4.200 hectáreas fueron quemadas en incendio en Chile

**Reporte.** De un total de 8.960 hectáreas de formaciones vegetales quemadas en el megaincendio registrado a inicios de febrero, 4.286 corresponden a bosque nativo.



## ● Un sismo de magnitud 5,4 sacude Lima Metropolitana

**Perú.** Un sismo de magnitud 5,4 remeció a las 15.53 horas (20.53 GMT) ayer en Lima Metropolitana, causó susto por lo prolongado del movimiento y el fuerte ruido.

## ● Vandalizan la tumba del expresidente Carlos Menem

**Argentina.** Las tumbas del expresidente de Argentina Carlos Saúl Menem y de su hijo, situadas en el Cementerio Islámico, fueron objeto de un robo y destrucción de mármoles.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

SÍGUENOS EN:



## MEME DEL DÍA



## LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

## #DeTodoUnPoco

**X Franklin Pareja**  
Hace unos años, una reconocida periodista cruceña me dijo en una entrevista televisiva: "Lo que usted afirma es como el cuento de lobo, ya llega el lobo, ya llega el lobo, pero el lobo nunca llega". Han pasado unos años, quizás el lobo ya llegó.  
**@FranklinPareja**

**X Cristian Geo**  
La exploración de Vaca Muerta en Mendoza está más cerca de arrojar resultados. \$YPF comenzó a montar los equipos para una producción de ensayo y ver el potencial. Si es productiva, se analizará una etapa de desarrollo masivo con 100 pozos.  
**@CristianGeo7**

**X Gonzalo Flores**  
No entiendo ni un poquito el carácter de asunto de Estado que adquiere el carnaval en algunas ciudades. El país se va abajo, pero dele con los diablos y las reinas.  
**@DonGonchi**

**X Leona**  
A ver, señor Arias. Usted no puede controlar las lluvias, pero sí pudo haber tenido un plan serio y responsable o mínimamente protocolos de prevención y atención de emergencias de sus predecesores. No nos tome por idiotas.  
**@LeonaPeleona**

## FOTÓN DE LA 2



**LAS TRES GRACIAS LIMPIAS.** Un funcionario municipal aplica un cepillado a las tres gracias en la plaza principal de Cochabamba. Después de tanto tiempo a la intemperie y sometida al ataque de las palomas, la escultura necesitaba más que una ducha. **FOTO:** Carlos López.

ENVÍENOS SUS FOTOS PARA PUBLICARLAS EN ESTA SECCIÓN A: [fotografia@lostiempos-bolivia.com](mailto:fotografia@lostiempos-bolivia.com)

## SEMÁFORO



**Bloqueadores de Yapacaní**

## VUELVEN A BLOQUEAR LA VÍA A SANTA CRUZ

No pasó ni una semana de haberse levantado el bloqueo de 16 días, y los pobladores de Yapacaní acuden a la misma medida por la construcción de una carretera.



**Enrique Mendieta, secretario de Cultura Alcaldía**

## MEJORAN EN PARTE EL RUMBO DEL CORSO

La planificación actual busca bajar los congestionamientos de la entrada, pero aún está muy lejos una solución estructural que evite la paralización de la ciudad.



**David Akologo, arquero de Aurora**

## AURORA VUELVE A DAR ALEGRÍA AL PAÍS

El Equipo del Pueblo empató con Melgar y, a puro coraje, clasificó a la siguiente fase de Copa Libertadores. Además supera sus propios hitos históricos.

## DESDE LAS REDES

## Seguro que sería muy mal árbitro

ERNESTO BASCOPÉ  
Político

**E**stoy caminando por la calle, como siempre pensando en la caída del Imperio Romano (cosa muy triste en verdad), cuando escucho un pequeño gemido de dolor. Es un perro, pequeño, sucio y manifiestamente vagabundo. Alguien, un guardia de seguridad a juzgar por el uniforme, le ha dado una patada.

No muy amable, en ver-

dad. Se trata, además, de un gesto absolutamente gratuito. ¿Para qué lastimar al animalito?

De inmediato, un muchacho empieza a insultar al guardia de seguridad. También ha visto la patada y no le ha gustado para nada. Su molestia parece legítima... al menos al principio. Entiendo que salga en defensa del perrito por una cuestión de principios, pero no tarda en tratar al guardia de "indio de m...". De pronto, ya no lo encuentro muy simpático.

¿Era necesario o tan siquiera justificable? Creo que no. El defensor de los animales de pronto me cae mucho menos simpático. ¿Será que su amor se circunscribe a los perros? Igual, hace tiempo que no oía expresiones de odio de ese tipo...

¿Y cómo responde el guardia a los insultos? Sonríe, simplemente. Cosa que irrita al joven. Definitivamente, esa actitud, estoica y adulta, me cae bastante mejor.

En lo personal, me abstengo de juzgar. No obs-

tante, pienso que ninguno de los dos personajes es un modelo de virtud. No sabría a quién darle puntos de buena conducta. Como cualquier persona, son buenos y malos a la vez. ¿O habrá algún santo entre nosotros?

Por cierto, yo estaba esperando que se agarran golpes, cosa que al final no sucedió. Por puro amor al espectáculo, además. No iba a separarlos, de ninguna manera.

En serio, me iría muy mal de árbitro y, claramente, soy una mala persona. ¿Reconocerlo me hace mejor o peor?

# Pese a amenaza de bloqueos, leyes de créditos y antiprórroga no tienen fecha

**Presión.** En Yapacaní, los pobladores cerraron la ruta a Cochabamba y los evistas se reunirán el 23 para retomar las medidas.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Mientras el ala evista del Movimiento Al Socialismo amenaza con retomar los bloqueos de carreteras si no se aprueban las leyes contra la prórroga de los magistrados del Órgano Judicial y en Yapacaní los pobladores ya cerraron la carretera hacia Cochabamba exigiendo la promulgación de una ley que autoriza el crédito para financiar la vía, la Cámara de Diputados mantiene en suspenso el tratamiento de ambas normas sin fijar fecha para su tratamiento.

La diputada Ninoska Morales, del ala arcista del MAS, dijo a Urgente.bo que está a la espera de la convocatoria del presidente de la Cámara de Diputados para sesionar sobre

## BLOQUEOS

### Evistas anuncian medidas de presión

El diputado "evista" del Movimiento Al Socialismo (MAS) Freddy López dijo que las medidas de las organizaciones sociales se definirán en un ampliado, convocado para el 23 de febrero. "Algunos sectores han sido muy tolerantes, creo que dieron un cuarto intermedio y están en estado de emergencia. Ojalá algunos diputados (del 'arcismo') tomen en cuenta que el tema de los bloqueos y algunas movilizaciones que se van a dar serán por culpa de ellos. Yo creo que la decisión que se va a tomar el 23 de este mes", dijo.



Pobladores de Yapacaní bloquean la carretera Cochabamba-Santa Cruz, ayer. NOTICIAS 24-7

los créditos. Asimismo, aún no hay convocatoria para tratar los proyectos de ley 073 y 075 contra la prórroga de magistrados.

El diputado del ala evista del MAS, Freddy López, dijo que espera que los proyectos 073 y 075 sean tratados antes del ampliado anunciado para el 23 de

febrero. Advirtió que los sectores sociales podrían retomar las movilizaciones.

Sobre el riesgo de que obligue a renunciar a los magistrados del Órgano Judicial, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Oruro, Hernán Ocaña, advirtió

que una posible cesación de los cargos de los magistrados del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) podría desencadenar en un "daño irreparable" para los litigantes.

"La suspensión o cualquier decisión que se pudiera tomar

con relación a la prórroga sería un perjuicio irreparable para la administración de justicia. La prórroga es una decisión correcta, a mi criterio, que tiene una sólida base de no suspender el servicio de la administración de justicia", advirtió la autoridad a tiempo de pedir que se dé celeridad a las elecciones judiciales.

Ayer se instaló un punto de bloqueo en Yapacaní, exigiendo la construcción de un tramo carretero en Faja Norte. Con promontorios de escombros, palos y piedras, las organizaciones sociales de Faja Norte cerraron la ruta que une a Santa Cruz con Cochabamba, a la altura del puente Yapacaní, en ambos extremos.

El proyecto debe ser financiado por Fonplata a través de un préstamo de 56 millones de dólares que será otorgado a la Gobernación para ejecutar el proyecto carretero.

Esta medida de presión es en demanda de la aprobación del proyecto de ley la construcción con pavimento del camino a la Faja Norte (de 61,95 km de longitud). Sin embargo, la sesión de Cámara de Diputados para tratar el proyecto de ley aún no fue reanudada.

## Presidente del TSJ dice que de no haber prórroga "se haría un daño incalculable"

**Justificativo.** Marco E. Jaimes defiende la decisión del TCP porque la acumulación de la carga procesal a la fecha sería enorme.



Marco Ernesto Jaimes, presidente del TSJ. ABI

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Marco Ernesto Jaimes, advirtió ayer que sólo en esta instancia del Órgano Judicial las causas nuevas se acumularían y llegarían a 4.113 hasta septiembre de no haberse ampliado el

2023, las 5.231 de 2022, las 5.127 de 2021 y las 4.682 de 2020, se calcula que hasta septiembre llegarán a 4.113.

Para Jaimes, el daño al ciudadano "sería incalculable".

"Las cifras comprenden a dos sujetos procesales que intervienen en los procesos, hablamos de ciudadanos que esperan una respuesta inmediata de los tribunales, hablamos de trabajadores que están pendientes del pago de sus beneficios sociales, hablamos de víctimas que esperan que la sentencia condenatoria de algún tribunal sea ejecutoriada", argumentó.

La Declaración Constitucional 49/2023 amplió el mandato de los magistrados del TSJ, del Tribunal Constitucional Plurinacional, del Tribunal Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

mandato de los magistrados, lo que implicaría, aseguró, "un daño incalculable" a la población litigante, según reporte de la agencia ABI.

Sólo desde el 2 de enero hasta la fecha, el Tribunal Supremo de Justicia recibió 638 causas nuevas e ingresó 953 memoriales. Tomando en cuenta las 5.379 causas nuevas de

## Jefe policial exige al Senado tratar lista de ascensos a generales

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro Álvarez, advirtió que el freno en la Cámara de Senadores a la aprobación de la lista de ascensos en la Policía relega a varias promociones de coroneles e impide el movimiento de personal (destinos), en la parte operativa.

"Estamos a la espera de las determinaciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Nosotros tenemos que generar un proceso importante de desarrollo y movimiento de personal en mérito de que existen promociones que están siendo relegadas o se están acumulando en el grado de coroneles principalmente, y es esto que de pronto podría no so-

lamente generar una carga al Estado, sino también imposibilita mover y remover personal", advirtió.

La Ley de Carrera de Generales y de Ascensos de la Policía Boliviana puso en vigencia los grados de general primero, general mayor y general superior. Al grado de general primero los policías con grado de coronel.

Desde el último trimestre de 2023 está paralizado el tratamiento de la lista de ascensos no sólo de la Policía sino también de las Fuerzas Armadas.

La Comisión de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas y Policía Boliviana remitió las listas al pleno del Senado.



## COMUNICADO

El Banco Económico S.A. comunica a sus clientes y público en general, el traslado de su "Agencia Hipermáxí Juan de la Rosa" ubicada actualmente en la Avenida Juan de la Rosa esquina Avenida Gabriel René Moreno, predios del Supermercado Hipermáxí Juan de la Rosa, local N°2, segundo nivel y que se trasladará a la planta baja en el espacio comercial externo del mismo Supermercado. La nueva oficina atenderá a partir del lunes 26 de febrero del 2024.

Agradecemos tomar nota.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Cochabamba, febrero de 2024.

www.baneco.com.bo

# No militancia, título de abogado y dos idiomas: requisitos para magistratura

**Sesión.** La Asamblea se reunirá hoy desde la 14:30 para debatir y aprobar la ley de convocatoria a elecciones judiciales.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

No tener militancia en ninguna organización política al momento de su postulación, haber cumplido con los deberes militares (sólo varones), no tener sentencia condenatoria ejecutoriada y hablar al menos dos idiomas oficiales del país son algunos de los requisitos que los postulantes deben tener para acceder a los altos cargos del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional.

Los requisitos mencionados forman parte del documento de convocatoria para la preselección de postulantes a las elecciones judiciales que la Asamblea Legislativa Plurinacional debe aprobar en sesión convocada para hoy.

## POSTULANTES

### Cronograma de recepción

Sobre el cronograma para la preselección, que está en el artículo 14 de la Ley de Elecciones Judiciales, se establece la publicación de la convocatoria durante tres días; la presentación de Postulaciones, 20; verificación de requisitos habilitantes generales y específicos, 5 días; publicación de los postulantes habilitados e inhabilitados, 2 días; presentación de Impugnaciones, 5; resolución de Impugnaciones, 5; presentación del recurso de revisión, 5, y resolución del recurso de revisión, 5 días.



Parlamentarios nacionales se reúnen en sesión plenaria en la Asamblea Legislativa. APG

La sesión se instalará a las 14:30 para tratar el proyecto de convocatoria pública a postulantes para la preselección de candidatos a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Tribunal Constitucional y Consejo de la Magistratura.

Una vez aprobada la convocatoria, la próxima semana se podría abrir la inscripción de los aspirantes a participar en este proceso de preselección para los máximos cargos del Órgano Judicial.

Entre algunos de los requisitos que deben cumplir es-

tán el tener título profesional a nivel licenciatura en derecho, tener experiencia por un mínimo de ocho años a partir del título en provisión nacional. Contar con experiencia de al menos ocho años en el desempeño de funciones en instituciones públicas, priva-

das o en el ejercicio libre de la profesión; formación profesional especializada en las disciplinas de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo o Derechos Humanos; no contar con sanción de destitución del Consejo de la Magistratura.

Además de los anteriores requisitos mencionados, existen otros específicos para cada uno de los cuatro estamentos convocados del Órgano Judicial.

### Méritos

Cátedra universitaria, 5 puntos; el ejercicio profesional equivale a 25; de 8 a 15 años, 20 puntos, y más de 15 años, 25. Para el Consejo de la Magistratura, los trabajos especializados en el área de su profesión valen 18 puntos.

En cuanto a la formación académica, el doctorado vale 35 puntos, con un máximo de 40; maestría, 25 puntos, un punto adicional por cada maestría con un máximo de 30 puntos; especialidad, 15 puntos, 1 punto adicional por cada especialidad hasta un máximo de 20; diploma, 5 puntos, un punto adicional por diplomado hasta máximo de 10 puntos.

## Autoridad judicial de Perú ratifica decisión de vetar el ingreso de Morales a ese país

**Defensa.** Declararon improcedente un recurso presentado por un abogado que defendía los derechos del expresidente.



El expresidente de Bolivia Evo Morales. APG

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Poder Judicial de Perú validó la decisión de la Superintendencia Nacional de Migraciones de impedir el ingreso a ese país del expresidente boliviano Evo Morales, dictada en enero de 2023. Un abogado había presentado un hábeas

corpus para dejar sin efecto esa decisión, recurso que fue declarado improcedente en segunda instancia, de acuerdo a información de El Comercio.

La decisión de Migraciones se tomó en enero de 2023, en medio de las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte, contra Evo Morales y otros siete ciudadanos bolivianos.

El Ministerio del Interior afirmó por entonces que se debió a que se había detectado ingresos al país para realizar actividades proselitistas, lo que afectaba la legislación migratoria, la seguridad nacional y el orden interno, según reporte de Oxóigeno.bo.

Por esos días, el mismo medio peruano había informado que 12 operadores de Evo Morales ingresaron al menos 27 veces a Perú, nueve de ellas de manera irregular. También dio cuenta del historial de sus operadores que habían quedado impedidos de ingresar al territorio nacional.

Ante la prohibición, el abogado Ronald Atencio promovió un hábeas corpus para dejar sin efecto esa prohibición respecto a Evo Morales. Alegó que era una violación del derecho de Evo Morales como ciudadano.

## Alanoca dice que no tiene que ver con museo de Evo

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La exministra de Culturas del Gobierno de Evo Morales y actual concejala de El Alto Wilma Alanoca deslindó responsabilidades sobre la construcción del museo dedicado al expresidente y aseveró que durante su gestión "sólo lo hice funcionar".

Alanoca fue ministra cuando se inauguró el museo en 2017 y participó del acto realizado en febrero de ese año. Entonces defendía el valor cultural de la construcción realizada en la región de Orinoca en Oruro, de donde es oriundo Evo Morales. Ese mismo año se había informado que el museo tuvo un costo 7 millones de dólares. "No conozco (cuánto costó el museo), porque no lo construí, no se construyó en mi gestión", dijo Alanoca.

## Sindicatos médicos anuncian paro por una norma sobre jubilación

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) ratificó el paro de 48 horas para el miércoles y jueves, 21 y 22 de febrero, en demanda de que la Asamblea Legislativa deseche la iniciativa de declarar la jubilación a los 65 años.

Los representantes médicos se reunieron con parlamentarios para tratar este tema, pero no llegaron a un acuerdo, por lo cual ratificaron la medida de presión, según reporte de Erbol.

Los médicos exigen que se retire la disposición adicional única del proyecto de reforma a la Ley de Pensiones. El mismo señala que los trabajadores deben jubilarse a los 65 años, a menos que soliciten expresamente realizarse un estudio médico para evaluar su estado de salud.

Sectores como el de salud y

del magisterio rechazan la jubilación a los 65 años, porque consideran que es una discriminación a personas que pueden seguir trabajando.

El Gobierno negó que se trate de una jubilación forzosa, sino que está sujeta al examen de salud. Sin embargo, los médicos consideran que serán declarados "discapacitados" mediante la evaluación que plantea el proyecto de ley.

René Cazas, ejecutivo nacional de Fesirmes, advirtió que, de aprobarse esa jubilación, los empleadores optarán por deshacerse de las personas que mayores de 65 años para contratar a otras personas son sueldos menores.

Raúl Hevia, dirigente de Santa Cruz, consideró que los legisladores "ahogan en un vaso de agua", porque lo único que piden los médicos es quitar la disposición sobre la jubilación a los 65 años.

# Beni teme perder 90 comunidades por el censo; Gobierno invita a mesa técnica

**Defensa.** La asamblea de la benianidad determinó presentar un recurso de inconstitucionalidad de la ley 846

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, y autoridades de Beni acordaron ayer en un cabildo formar una mesa técnica para debatir sobre el censo y los alcances de la Ley 846, para explicar que el censo no define límites.

En tanto, la asamblea de la benianidad decidió presentar un recurso abstracto de inconstitucionalidad contra la Ley 846, que restaría 1,4 millones de hectáreas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (Tipnis) a Beni y posibilitaría que 90 comunidades pasen a Cochabamba, a poco más de un mes para el Censo Nacional de Población y Vivienda, según reporte de Brújula Digital.

**DEBATE**

**Censo y límites**

El viceministro de Autonomías, Alvaro Ruiz, dijo que “lo que está claro es que es importante que el censo se desarrolle y que se considere a algunas comunidades que no se hubieran considerado el año 2012 por temas de límites. Entonces, hemos establecido (que es) importante el tema del censo y luego, paralelamente, el departamento de Beni debería iniciar procesos de límites”, explicó el Viceministro. En tanto, el gobernador de Beni, Alejandro Unzueta, explicó que la mesa técnica debe establecer si la Ley 846 “involucra o no territorio, como estamos indicando nosotros”.



Representantes de la subcentral Tipnis, ayer en asamblea. GOBERNACION BENI

Además, las instituciones públicas y privadas benianas plantearon la ejecución de diferentes movilizaciones, entre ellas el bloqueo de caminos, marchas hacia la ciudad de La Paz, toma de algunas instituciones y la socialización de esta temática.

Esas medidas de protesta serán analizadas en una

próxima reunión convocada por sectores originarios de Beni para adoptar una de ellas.

**Mesa técnica**

La mesa técnica es una de las conclusiones del cabildo de San Ignacio de Moxos, del que participó Ruiz, junto con el director del Ins-

tituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, para explicar los alcances de la actualización cartográfica ante el temor de las autoridades benianas de que en el censo les reste algunas comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (Tipnis) y las adscriba

a Cochabamba, según la agencia ABI.

“La reunión ha terminado como tenía que terminar: en trabajos técnicos que permitan aclarar esas dudas”, indicó Ruiz en declaraciones a Bolivia TV.

El trabajo se iniciará este viernes y lo comandará el INE. El Gobernador informó que se sumarán integrantes del Comité de Defensa de Límites, representantes de los municipios de Marbán, Loreto y de San Ignacio de Moxos.

**Demanda**

Respecto a la demanda de inconstitucionalidad, se determinó que este recurso sea elaborado por un equipo de notables conocedores de argumentos del departamento de Beni.

“Es importante que todas las autoridades por las que el pueblo votó se hagan presentes en este tipo de reuniones, que no son políticas, ni atacan a un Gobierno ni a otro, sino defienden el territorio beniano que viene siendo desmembrado desde hace muchas décadas”, sostuvo el gobernador de Beni, Alejandro Unzueta, según Brújula Digital.

**CELEBRA TU CUMPLEAÑOS**

**Av. Ballivián (El Prado) esq. Chuquisaca Cochabamba**

**69415579**

**Capitalio Donal**

# El Banco Unión proveerá dólares a las farmacéuticas; piden calma a la gente

**Vigilancia.** El Ministro de Economía indicó que se pidió, a través de la ASFI, información a los bancos sobre el destino de los dólares

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Banco Unión, administrado por el Estado, proveerá de forma directa dólares a la industria farmacéutica para evitar problemas en el suministro de medicamentos y equipos médicos. El sector pidió a la población “no alarmarse”, ya que el acuerdo alcanzado con el Gobierno es un “primer puerto” ante estas dificultades.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó ayer que el Banco Unión hará una “interfaz” con los miembros de la Cámara de la

Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) “para ver los requerimientos de divisas y los costes en función a los requerimientos que hagan los asociados”.

Añadió que “en ese sentido hemos aperturado un camino de solución para esta situación compleja que está viviendo la industria farmacéutica”.

La semana pasada, la Cifabol emitió un

comunicado en el que alertaba de una interrupción a la normal provisión de medicamentos y equipos médicos debido a la escasez de dólares. La dificultad para acceder a la divisa estadounidense,

El Ministro de Economía señaló que no avalará el control e investigación de librecambistas que comercian dólares.



El Ministro de Economía junto al presidente de Cifabol, Javier Lupo. APG

los altos costos de las comisiones bancarias y los largos periodos de espera para las transacciones son los grandes obstáculos enfrentados por los importadores y productores nacionales.

Aunque la ASFI fijó límites a las comisiones por transfe-

rencias de dólares, desde el sector industrial se manifestó que esto aún no se cumple.

Montenegro no precisó el monto que el Banco Unión está en posibilidades de proporcionar a la industria farmacéutica. Tampoco garantizó que la demanda será cubierta

en un 100 por ciento. “El requerimiento que haga la Cifabol a través de sus asociados podrá ser atendido por el Banco Unión parcial o totalmente, porque la misma Cifabol seguirá requiriendo (dólares) del sistema financiero”, dijo.

En este sentido, el Ministro

señaló que los bancos tienen 320 millones de dólares dentro del país y hasta 201 millones fuera. “Entonces, hay que optimizar la entrega de estos recursos a los sectores productivos”.

## No alarmarse

El presidente de la Cámara de Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol), Javier Lupo, quien también estuvo presente en la conferencia de prensa, saludó el acuerdo que les permitirá —dijo— “continuar con las operaciones de forma normal”.

En ese marco, confirmó que se abrió el contacto con el Banco Unión “para un primer acceso a dólares que serán tratados en su momento para poder continuar con nuestras operaciones de importaciones de materias primas e insumos”.

“Llamar a la población a no alarmarse. Este es un tema que merece manejarse con mucho cuidado. Tenemos las provisiones, estamos tomando las provisiones para no llegar a desabastecimientos, y con estas medidas y con estas conversaciones con el Gobierno estamos logrando empezar a avanzar”, añadió.

## TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

# Industriales plantean ocho años de cárcel por bloquear; se tuvieron 2 mil en 14 años

**Molestia.** El sector empresarial protestó por las pérdidas económicas debido a los conflictos sociales y la falta de dólares

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) presentó ayer un anteproyecto de ley que modifica el Código Penal y establece penas de hasta ocho años de cárcel para quienes interrumpen el libre tránsito en el país. La propuesta se la hace después de que el país pasara por un bloqueo de más de dos semanas y pérdidas que superarían los mil millones de dólares.

El anteproyecto de ley señala que se añada un artículo en el Código Penal para el delito de "obstrucción". "El que ilegalmente proceda al bloqueo total o parcial de caminos e impidiere u obstruyere el libre tránsito de vehículos, personas o mercaderías por las vías públicas del país, sean redes camineras de vinculación nacional o de carácter internacional, así como las vías secundarias, rurales o urbanas, será sancionado con privación de libertad de cuatro a ocho años, así como multa de 60 salarios mínimos nacionales de carácter mensual e inhabilidad de derechos y funciones públicas y sindicales por el mismo término de la pena de prisión".

La propuesta también prevé que se sancione con hasta cuatro años de cárcel a los actores intelectuales o financiadores de los bloqueos.

Establece un agravante para que la prisión sea de hasta 10 años para casos de "vandalismo" contra propiedades públicas o privadas durante protestas o manifestaciones.

## DIVISAS

### El IBCE plantea cinco acciones

El gerente del IBCE, Gary Rodríguez, planteó cinco acciones para elevar la oferta de dólares en el país.

- 1) Liberación absoluta de cupos de exportación.
- 2) Eliminación de Impuestos a las Transacciones Financieras (ITF).
- 3) Permitir la libre venta de dólares en el mercado paralelo.
- 4) Aprobación de créditos externos en la Asamblea Legislativa Plurinacional y que el Gobierno acuda a organismos multilaterales para recibir apoyo financiero.
- 5) Que el BCB emita bonos en dólares a una tasa atractiva con garantía del Estado para subir las Reservas Internacionales Netas (RIN) y atraer inversión.

La CNI justificó esta propuesta bajo el argumento de que los bloqueos se han convertido en una mala costumbre que daña la economía del país.

En 14 años (entre 2010 y 2023) hubo 2 mil bloqueos, de acuerdo datos de la Fundación UNIR Bolivia. En 2023 fueron 187.

De acuerdo a los datos expuestos por los industriales, existe una correlación entre el aumento del número de conflictos y el riesgo país.

El asesor económico de la CNI Hugo Siles indicó que los bloqueos generan desaceleración económica, dis-



Representantes del sector empresarial ayer ante la prensa. APG

rupción de la cadena de insumos, pérdida de ingresos para empresas y trabajadores, aumento del costo de logística empresarial, disminución de la recaudación fiscal, escasez de productos básicos y alza de precios, además de un "daño profundo" a la reputación empresarial boliviana y a la imagen del país para atraer inversión extranjera.

Con los últimos bloqueos propiciados por Evo Morales para allanar su camino a una nueva elección, se generó un perjuicio de mil millones de dólares. El sector industrial tuvo un daño de 171 millones, y el de turismo tuvo 84 millones de pérdida.

### Unidos

Ayer, los representantes de la CNI y de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) se mostraron unidos ante la prensa en un mismo evento público. "Los empresarios estamos unidos y preocupa-

dos por esta situación. Bolivia no puede vivir bloqueada", manifestó el presidente de la CNI, Pablo Camacho.

Con muestras de intranquilidad, Camacho señaló que la "incertidumbre" que existe en Bolivia "ahuyenta el capital" nacional e internacional. Resaltó que "estamos atrapados en un ciclo de estancamiento" y sin inversión extranjera.

"Invitamos a los senadores y diputados para que abandonen esta propuesta y desbloqueen el país", dijo. Cuando se le consultó si un Gobierno autoritario podría hacer un uso malintencionado de la penalización a los bloqueos, respondió: "¿Será más lo que hemos logrado (con los bloqueos) que lo que hemos destruido?".

El presidente de los industriales de La Paz, Gonzalo Morales, exclamó molesto: "¡Déjenos trabajar! ¡Los bloqueos están matando a la industria y al empleo bolivianos! ¡No es humano que

en una sociedad se bloquee el paso de alimentos y medicamentos; así no avanzaremos como país!

### "Se bloquea por todo"

"Hoy por hoy, se bloquea por todo y por nada. Sectores seguramente insatisfechos en sus demandas", expresó la Cámara Agropecuaria de Cochabamba (CAC) a través de un comunicado.

En el documento se destacó que el daño por los bloqueos a Cochabamba es de 10 millones de dólares al día, aproximadamente. "Estos bloqueos ponen en riesgo los mercados externos para los productos bolivianos, como es caso de la exportación de banano a la Argentina que difícilmente se mantiene, incluso inducen al cierre de unidades productivas y, por ende, al desempleo".

La CAC solicitó a las autoridades garantizar la libre transitabilidad para proteger los empleos.

## Tres nuevas variedades de grano en la Exposoya

SANTA CRUZ  
Los Tiempos

La Exposoya 2024, que se llevará a cabo este mes en Santa Cruz, presentará tres nuevas variedades de este grano y homenajeará a la semilla denominada Munasqa por su aporte a la producción nacional, informó la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo).

"Desde hace 30 años, Exposoya se caracteriza por ser el escenario tecnológico donde se da el lanzamiento de nuevas variedades de soya que apuntan a mejorar la productividad", dice Anapo.

## Proyecto de Ley 035 no fija jubilación forzosa

LA PAZ  
Agencias

El proyecto de Ley 035, que modifica los Límites Solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez y el financiamiento para el Fondo Solidario, no establece una jubilación forzosa u obligatoria, pero incrementa en hasta mil bolivianos la pensión de los trabajadores, afirmó el especialista de la Unidad del Sistema Integral de Pensiones del Ministerio Economía, Marco Mercado.

Afirmó que la norma fue consensuada y socializada con los trabajadores y jubilados.

Fin de semana  
EN SANTA CRUZ  
Radisson  
GOLF & SPA - SANTA CRUZ

77664349



.....  
ULISES CABRERA  
Los Tiempos

La ruta para el Corso de Corsos está lista. Anoche se cerraron varias vías y hoy se realizarán las últimas inspecciones a lo largo del recorrido. En tanto, las fraternidades determinaron cumplir estrictamente con los horarios para dar fluidez a la entrada.

Todo el recorrido se cerrará hoy a la medianoche.

El representante de las fraternidades, Cristian Montaña, dijo que los conjuntos deben presentarse una hora antes. Existirán sanciones.

“Queremos que este año sea un espectáculo ordenado. Hemos socializado con los hermanos sobre los horarios; ya no será carrera. No queremos que haya baches”, remarcó.

No habrá demostraciones. Montaña dijo en pasadas gestiones las fraternidades realizaban exhibiciones “de ida y vuelta” en el palco central y generaban congestión en la avenida Ramón Rivero. Sin embargo, este año no habrá paradas y estarán tipificadas como una sanción.

Los conjuntos que infrinjan cualquiera de las determinaciones serán los últimos en ingresar en el Corso de 2025, advirtió Montaña.

#### Turistas

La Alcaldía de Cercado espera la llegada de más de 100 mil visitantes, entre turistas y bailarines. Asimismo, se prevé la llegada de más de 70 fraternidades con 30 mil bailarines.

El secretario de Desarrollo Productivo, Turismo y Cultura de la Alcaldía, Enrique Mendieta, señaló que para esta gestión se prevé superar el número de visitantes. “Mucha gente vuelve para estas festividades, que son una

# Cierran las vías del Corso y los grupos ya no harán exhibiciones ante el palco

**Afluencia.** La Alcaldía espera la llegada de más de 100 mil asistentes para la fiesta de este sábado. Más de 30 mil bailarines exhibirán sus mejores pasos a lo largo del recorrido que despide el Carnaval



El repintado de los mosaicos de Carnaval en la ruta. CARLOS LÓPEZ



La poda de formación en la ruta del Corso. DANIEL JAMES



La hilera de graderías para el público el sábado. C.L.

de las más importantes del país y genera un importante movimiento económico”, aseveró.

#### Controles

La Alcaldía anunció sanciones si se dañan los árboles en los más de 4 kilómetros de recorrido del Corso de Corsos. El director de Medio Ambiente, Elvis Gutiérrez, dijo que las personas que solicitaron el alquiler del espacio son las directas responsables.

Informó que se desplegarán más de un centenar de funcionarios para realizar los controles de graderías, horarios y otros detalles.



#### MULTIMEDIA

Mira los detalles de la ruta del Corso de Corsos.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

La Policía Forestal y de Protección de Medio Ambiente (Pofoma) anunció controles al inicio del Corso y durante el recorrido para sancionar a los bailarines que usen plumas, pieles o partes de animales silvestres. Se secuestrarán los trajes y se arrestará a los bailarines que los porten, dijo un integrante de Pofoma, Juan Tarque.

#### VIH-sida

El Sedes realizará una campaña de prevención para evitar la transmisión del VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual mediante el uso del preservativo y el autocuidado.

## Conozca las vías alternativas para poder circular durante la entrada

**Opciones.** Los conductores podrán desplazarse por la avenida Rubén Darío, por San Pedro, para ir de sur a norte de la ciudad

.....  
REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Unidad de Movilidad Urbana de la Alcaldía de Cercado realizará cortes de vías desde la medianoche de hoy viernes por el Corso de Corsos. Sin

embargo, existen otras calles y avenidas alternativas para la circulación.

El director de Movilidad Urbana, Hever Rojas, dijo que la avenida Rubén Darío será una de las más importantes del lado este para la circula-



El congestionamiento vehicular por el Corso. AFPXZCVXCV

ción de motorizados de norte a sur y viceversa.

En el lado oeste estarán disponibles la avenida Ayacucho y las calles España y Baptista. También estarán habilitados los distribuidores Cobja y Cala Cala. Se desplegarán más de 150 funcionarios en dos turnos para evitar el congestionamiento vehicular.

Remarcó que el lado sur de la avenida Heroínas y el lado oeste de El Prado estarán habilitados para peatones.

#### Más controles

La Intendencia también verificará que los comerciantes y los responsables de las graderías no infrinjan las medidas

ni los acuerdos firmados. Se prevé que hoy se realicen inspecciones a lo largo del recorrido.

La Dirección de Seguridad Ciudadana instalará cuatro puntos estratégicos para garantizar la prohibición de globos, el uso de plumas o pieles, personal de primeros auxilios, ambulancias, entre otros.

La Dirección de Salud de la Alcaldía también habilitará tres puntos fijos para emergencias: el primero estará en la Oquendo y Heroínas; el segundo, en la San Martín y Heroínas, y el último, en la plaza de Las Banderas.

# Canchas de pádel se construyen en un 5% del parque y su manejo será por 20 años

**Versión.** La Subalcaldía Adela Zamudio y la OTB aseguran que el área donde se hacen estas canchas son de equipamiento

**KATIUSKA VÁSQUEZ**  
Los Tiempos

La construcción de las canchas de pádel, similar al frontón, continúan en el parque del Arquitecto y no se paralizarán por el proceso que inició grupo de activistas, porque cumple con la Ley 1170/2022 de APP y es un área de equipamiento, informó ayer la subalcaldesa de la comuna Adela Zamudio, Bianca Molina.

Observó que la denuncia “tiene un tinte político porque estuvo Óscar Olivera, que no tiene nada que ver con el barrio, y decir que ellos mismos dijeron que es un área de equipamiento y nosotros estamos disponiendo”.

La jueza agroambiental Ilenka Solís inspeccionó el miércoles el sector por una

denuncia de presunta vulneración como el cambio de uso de suelo y falta de una licencia ambiental. Por otro lado, la Alcaldía accionó un proceso contra ocho activistas por vandalismo contra la obra.

El jefe de Infraestructura de la Dirección de Deportes, Antonio Sejas, dijo que la impermeabilización del suelo es mínima del 5 por ciento, que está permitido y no se está vulnerando la norma ambiental.

“Tenemos documentos idóneos que acreditan que este lugar no es un área verde y la municipalidad tiene toda la autoridad para realizar la construcción”, argumentó el director de Asuntos Judiciales, Elías Rocha.

Dijo que la Alcaldía va a presentar los informes al tribunal y remarcó que se realizó la



Vecinos y funcionarios municipales en las canchas de pádel en el parque. LOS TIEMPOS

socialización con los vecinos. Preciso que el pedido de medida cautelar “no es de la OTB, sino de personas aisladas”.

Aclaró que la empresa con la

que se suscribió la alianza público-privada (APP) cumplió con el proceso de selección.

La presidenta de la OTB Bajo Aranjuez, Rosemary Bal-

derrama, puntualizó que los vecinos conocen el proyecto y participaron en una asamblea el 8 de noviembre.

“Este lugar fue una cancha

deportiva y tiene certificación como equipamiento; sólo se está cambiando a cancha de pádel”, explicó. Dijo que éste es un proyecto integral, porque se hará el bosque.

La directora de Deportes, Carola Loma, aclaró que en el espacio ya funcionaba otro escenario deportivo.

“Es una cancha de fútbol que ha sido mal administrada haciendo cobros irregulares; no es un área verde”, dijo.

El plazo será de 20 años; no 30 como se indicó. “El plazo es por la inversión que va a realizar la empresa y los beneficios que van a recibir la Alcaldía y los niños. La Alcaldía va a percibir un alquiler y el uso se va a adaptar a la Ley de Deporte”, detalló.



**MULTIMEDIA:**  
Escanee este QR para ver el video de la nota.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

## Tras protestas, Tiquipaya suspende la creación de la empresa municipal del agua

**Cambio.** El alcalde Juan Pahuasi retiró la ley que pretendía crear el Sermati; los vecinos rechazan una empresa similar a Semapa

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

Después de una marcha de protesta de las organizaciones sociales de Tiquipaya, la Alcaldía dejó sin efecto la ley que creaba la empresa municipal del agua para la dotación del caudal que prevé dotar la Empresa Misisicuni al municipio.

Los regantes y vecinos de las juntas de agua potable se movilizaron por el Servicio Municipal de Agua de Tiquipaya (Sermati), pues ponía en riesgo la infraestructura que construyeron las zonas de forma mancomunada y con sus recursos.

Los representantes de los distritos 6 y 5 dijeron que la ley no fue socializada con todos los vecinos de Tiquipaya y pretendía “privatizar” sus po-



La protesta de las organizaciones de Tiquipaya. D. JAMES

zos y otras redes por las cuales se dotan de agua a los barrios y los sistemas de riego.

“El Alcalde quiere crear una empresa similar a Aguas del Tunari y a Semapa para poder comercializar a su gusto a precios exorbitantes y manejar nuestros pozos de agua”,

dijo una de las manifestantes.

El alcalde de Tiquipaya, Juan Pahuasi, confirmó ante los manifestantes de los comités y cooperativas de agua del municipio la suspensión de la ley de creación de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado.

## Villa Tunari, el municipio más afectado por el dengue



Criaderos del mosquito del dengue. DANIEL JAMES

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

El municipio de Villa Tunari, en el trópico de Cochabamba, es el más afectado con el brote de dengue, causado por el mosquito *Aedes aegypti*, con 268 casos de un total de 778 notificados, informó el responsable de Epidemiología del Sedes, Rubén Castillo.

En tanto, en la ciudad de Cochabamba se tienen reportados 32 casos y 18 importados de Santa Cruz, La Paz y Beni.



La marcha por el Día Contra el Cáncer. HERNÁN ANDÍA

## El 25% de los niños con cáncer abandona el tratamiento

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

Al menos el 25 por ciento de los niños con cáncer abandona el tratamiento por falta de recursos económicos y otros factores como la distancia, informó ayer a la prensa el director del hospital del niño, Raúl Copana.

Dijo que actualmente hay 135 niños que luchan contra el cáncer en Cochabamba y deben someterse a trata-

mientos largos que incluso duran años para vencer este padecimiento.

Cada 15 de febrero, se conmemora el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil con el objetivo de concienciar sobre la salud preventiva y demostrar que esta enfermedad tiene cura.

En Cochabamba se realizó una marcha y se lanzaron globos en la plaza de Las Banderas para recordar la lucha contra la enfermedad.

## EDITORIAL

## A 17 meses del Bicentenario



A 17 meses de la fecha en la que se cumplirá el bicentenario de la independencia de Bolivia, el 6 de agosto de 2025, parece oportuno preguntarse si esa celebración tendrá al menos un impacto similar al que tuvo la del centenario de la fundación del país.

“La celebración del primer centenario de la independencia, el 6 de agosto de 1925, fue uno de los acontecimientos festivos más importantes del siglo XX. Se presentó un amplio programa que duró casi un mes, cuyo punto

central fue la Exposición Industrial Internacional que contaba con los pabellones extranjeros”, se lee en un artículo titulado “6 de agosto, la fiesta cívica más importante de los bolivianos”, escrito por Evgenia Bridikhina y publicado el 6 de agosto del año pasado en el diario paceño *La Razón*.

Hace 100 años; es decir, el 9 de febrero de 1924, los periódicos anunciaban los avances en la construcción de obras que habían sido previstas para inaugurarse con motivo de la celebración del centenario.

Entre los hechos destacados del año del Centenario, están la creación de la condecoración nacional Orden del Cóndor de los Andes, de la primera línea aérea boliviana, Lloyd Aéreo Boliviano, una de las primeras de Sudamérica. También se instaló la primera fábrica textil en el país, se inauguraron los servicios de alcantarillado en la ciudad de La Paz y el primer sistema de agua potable por cañerías en Santa Cruz de la Sierra.

Hubo otras obras departamentales y nacionales que no se terminaron a tiempo, pero el impacto de aquella celebración quedó grabado en la memoria nacional, como lo atestiguan varias obras de historiadores.

Eso fue posible gracias a la previsión con la que se trabajó ya que los proyectos fueron manejados desde por lo menos 1915. En realidad, la planificación comenzó cuando terminaron los festejos por el centenario de las gestas libertarias; es decir, desde 1909 y 1910.

Ahora, estamos en el cuarto año del “quinquenio (2020-2025) de preparativos del Bicentenario de la fundación de Bolivia”, como lo establece la “Ley del Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia”, promulgada por el presidente el 17 de noviembre de 2020.

Esa ley crea también el Consejo Nacional del Bicentenario encargado de formular el Plan Estratégico Nacional del Bicentenario que apunta a impulsar “obras de alto impacto económico y social” que serán entregadas en cada departamento.

La ley encarga al Consejo “priorizar el desarrollo de los siguientes ejes temáticos: Infraestructura. Salud, educación, ciencia y tecnología. Asuntos económicos. Asuntos sociales, culturales, turísticos y deportivos”, vasta tarea a realizarse en un tiempo que parece escaso para ese propósito y se anuncia complicado por los afanes preelectorales.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.  
José María Reyes García

DIRECTORES  
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiushka Vásquez P.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE O.H.: Geraldine Corrales A.  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL  
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com  
Cochabamba - Bolivia

## PIPOCAS



## LA AGUJA DIGITAL

## Mi derecho por encima del tuyo



.....  
**PATRICIA  
FLORES PALACIOS**  
.....

La autora es  
comunicadora  
y feminista queer

“Mi derecho por encima del tuyo” es el hilo conductor que desentraña la complejidad de la vida cotidiana en Bolivia. Un lema que a primera vista puede parecer simple y revela los intrincados senderos de la interacción social, que desafía las normas de respeto y la ética en una sociedad marcada por la anomia y la distopía, muy lejos del vivir bien.

En este tejido social se percibe una ausencia de consideración, un rechazo a reconocer la validez de los derechos de personas, configurando una realidad anómica que desdibuja las líneas de convivencia y convierte la coexistencia en una distopía boliviana.

El entramado se teje cotidianamente al negociar derechos por encima de la ley, como cuando un conductor ebrio le arrebató la vida a un joven y talentoso cineasta y la búsqueda de justicia se ve obstaculizada por la protección policial, por un sistema en el que la manipulación de pruebas es moneda corriente, perpetuando el peso de las influencias políticas y económicas, fortalecidas por la corrupción, la prebenda y la injusticia.

“Mi derecho por encima del tuyo” se manifiesta de manera contundente cuando el exmandatario busca su cuarto mandato, enredándose en una maraña de entramados jurídicos y movilizaciones políticas, como episodio que desenvuelve el filo delicado entre la consolidación de la democracia y la estabilidad política, y la amenaza latente de la concentración del poder y el autoritarismo.

A diario fortalecemos la premisa de “mi derecho por encima del tuyo” al tran-

sitar por los espacios compartidos, como el ingreso al transporte público, donde la cortesía como un simple “buenos días” o “gracias” parece haberse desvanecido. Tanto pasajeros como choferes estamos inmersos en una dinámica de desconsideración e irrespeto palpable, evidente en la agitación al límite del semáforo, en el amarillo, donde la prisa prevalece sobre la cortesía. Esta actitud se replica en las paradas de transporte público, ocupando estacionamientos indebidos y creando doble fila en calles y avenidas, para satisfacer las necesidades personales, sin importar las normas básicas.

Esa máxima también cierne sombras de impunidad en las altas esferas del poder político, cuando un representante nacional, en un acto execrable, es acusado de extorsionar a una joven a cambio de una fuente laboral o de regatear servicios sexuales de adolescentes para un trío, con pruebas contundentes, de audios, videos y mensajes evidenciando un aberrante comportamiento y una fiscalía de La Paz, en un acto de desidia o encubrimiento, se niega a iniciar un proceso de investigación. ¿Por qué? porque los derechos de los poderosos están por encima de las jóvenes de las que se menosprecia su dignidad y sus vidas, mientras que el Estado de derecho se diluye.

O cuando el director de un laboratorio universitario firma un diagnóstico erróneo con consecuencias graves y, al mismo tiempo, ejerce en una clínica privada sin respetar el juramento hipocrático o las normas del servidor público, se desdibuja la vocación de servicio y la integridad que se espera de los verdaderos médicos, vulnerando los derechos de los pacientes.

A esto se suman las micro y macro violencias machistas, evidenciando un primitivismo posmoderno ausente de ética, palpables y preocupantes cuando la justicia libera con pruebas falsas a fértidos asesinos seriales, dejando en la hoguera a personas a quienes se les niega justicia

por carecer de poder económico o respaldo político, acentuando la impunidad y favoreciendo a los feminicidas.

La expresión “¿Puedo aprovechar?” se erige como una máxima que justifica desde el quebrantamiento de normas de tránsito hasta prácticas económicas ilícitas, creando una flexibilidad moral que impregna la sociedad.

Una máxima que respalda el contrabando, una paradoja que activa la economía y fomenta el empleo informal; frente a una economía y un aparato productivo frágiles, permite que miles de familias se conviertan en emprendedores en diversas escalas, generando ingresos a niveles micro y macro, tanto para mayoristas como minoristas.

Como sociedad estamos atrapados en un laberinto donde la verdad se ve eclipsada por intereses individuales, que erosionan los derechos humanos, el Estado de derecho, la integridad del sistema judicial, que minan la legalidad y la legitimidad del Estado y su institucionalidad.

La anomia se ha convertido en una suerte de cimiente societal, con una arista visible como la evasión de impuestos, esa paradoja de seguir alimentando la ilegalidad porque estamos envueltos en una suerte de círculo perverso. Entramado donde se entrecruzan coimas y el aprovechamiento del trabajo y tiempo ajenos, más allá de toda norma.

Anomia cuando las máximas autoridades gubernamentales celebran como un “récord histórico” la cantidad de remesas que ingresaron al país, obviando el derecho de miles de migrantes, especialmente mujeres jóvenes, que han dejado atrás sus vidas, familias y seres queridos en busca de horizontes más prometedores para superar las dificultades económicas de un país que no les brinda las condiciones necesarias para permanecer. Éxodo que conlleva un costo social desgarrador, marcado por la separación de familias y afectos que resuena a través de las fronteras.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)

Cada amanecer nos acercamos más al bicentenario de la firma del Acta de la Independencia de la República de Bolivia, el 6 de agosto de 1825; una fecha conmemorativa de gran significado para el destino de los habitantes —originarios o arribados en barco— de la Audiencia de Charcas.

Las naciones vecinas, salvo Brasil, han celebrado sus respectivas emancipaciones. Aquí, desde hace un par de años aparecieron publicaciones y debates sobre el impacto de esa fecha para Bolivia (para el Alto Perú) y para América Latina. También asoman teorías, algunas polémicas y de simple alcance doméstico, que seguramente serán desmenuzadas en los próximos meses por los especialistas en ese proceso histórico.

En cambio, hay escasos textos sobre lo que fue el centenario de las repúblicas, entre 1910 y 1925. La América, continental y caribeña, se mostraba entonces altiva y llena de esperanzas para la humanidad. No exigía trámites engorrosos ni visas a los millones de migrantes que Europa expulsaba por razones económicas, políticas, científicas. También huían familias afectadas por los combates de la Primera Guerra Mundial o por la creciente expansión imperial británica y francesa en las antiguas provincias del derrotado Imperio otomano.

No era fácil llegar a Bolivia, ya sin puerto propio, sin conexiones eficientes en una compleja realidad topográfica, con poca y dispersa población. Sin embargo, la fama del magnate cochabambino-orureño Simón Patiño y el espejismo de la riqueza minera en los Andes atraía a inversionistas, profesionales y aventureros. La primera senda de migración moderna había sido abierta por la explotación en los gomaes del norte, la región amazónica del país, desde las últimas décadas de los novecientos.

En el primer cuarto del siglo XX, La Paz y Oruro concentraron la aparición de cientos de viajeros. León Bieber estudió la venida de europeos judíos, varios autores cuentan sobre los alemanes; Alan Shave prepara un gran volumen sobre los ingleses y Alberto Asbún documentó más de mil páginas con cientos de fichas de familias árabes (palestinas) y su descendencia en Bolivia.

DESDE LA TIERRA

## Pura Pura en el primer centenario



LUPE CAJÍAS  
La autora es periodista

Esa migración trajo conocimiento (sobre todo en nuevas profesiones como las ingenierías), capitales de diversa importancia, gastronomía renovada, bebidas espirituosas sofisticadas, gaseosas industrializadas, molinos, zapaterías, cementeras, estudios fotográficos: la modernidad. Al mismo tiempo importó una forma de vivir el día a día con más confort, practicando algún deporte de moda, brindando con el copetín en los nuevos clubes sociales o tomando té en las flamantes confiterías; más teatros, *dancings*, cinematógrafos, exposiciones.

El goce se centró en lo urbano y La Paz fue beneficiada. En 1910 todavía era una semialdea; en 1925 se extendían los servicios básicos de agua potable, luz eléctrica y transporte moderno a más barrios y villas. La arborización de las calles, parques, miradores y el cuidado de las manchas verdes eran una prioridad del municipio.

El buen gusto trascendía las capas sociales porque las iniciativas de la sociedad en su conjunto empataron con las novedades forasteras. Así lo detallamos, junto a José Alejandro Peres-Cajías, en un libro sobre la industrialización en Bolivia y en una investigación sobre el significado de la ingeniería en el desarrollo nacional.

En La Paz, el bosquecillo de Pura Pura (sem-

brado por vecinos) y toda la zona de Achachica la son representativos de esa visión de vida. Ahí quedaba la Estación Central, las viviendas de los ferroviarios, los primeros clubes deportivos que perviven con canchas de tenis y de pelota vasca; las primeras industrias con fantásticas construcciones como la chimenea de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) o el complejo de fábricas y viviendas de la Soligno, la Forno, Simsa, Venado, la empresa del agua, el cementerio inglés, el puente de la Villa.

Las empresas y los ciudadanos crearon alamedas, jardines, paseos, escuelas de oficios, templos. Las viviendas fabriles compartían espacio con las viviendas de los gerentes. Aún hoy sobreviven esas huellas, como los pinos y eucaliptos que bordean la autopista entre La Paz y El Alto y la avenida Naciones Unidas y las primorosas casitas de tejas rojas y piedra laja.

Alrededor de esa pujanza se fundaron colegios y carreras universitarias que sembraron saberes; varios establecimientos celebraron su centenario en 2023. Personajes de clases altas, medias y emergentes, hombres y mujeres, sobresalieron en diversidad de profesiones y oficios.

El modelo liberal, aún con todas sus deficiencias en igualdad y fraternidad, era un marco auspicioso. El economista uruguayo Luis Bertola describe cómo Bolivia brillaba en el contexto regional en vísperas del Centenario, tal como brilló también en 1825, como relata Erick Lange.

En cambio, en estas vísperas no sentimos el mismo entusiasmo. En 2025 habrá mayor igualdad social en Bolivia, pero no más conocimiento. Las instituciones republicanas están trazadas. No existen políticas para fomentar el saber y el arte. Los chinos, rusos, iraníes o cubanos extraen riquezas de Bolivia sin sembrar futuro. Los incendios provocados y los avasallamientos tienen respaldo oficial y esa parece ser la principal motivación con relación a la naturaleza.

En La Paz, ni las autoridades ni los vecinos defienden los espacios verdes; los perros han ganado a los niños, la farra ha derrotado al libro y el bosquecillo de Pura Pura es ambicionado por los loteadores y cerricidas. ¿Qué quedará de él el próximo año?

ERRAR ES HUMANO

## Malatesta y el Martes de Ch'alla



RONNIE PIÉROLA GÓMEZ  
El autor es escritor  
ronniepierola.blogspot.com

La mañana del Martes de Ch'alla, Leocadio Malatesta sacudió la cabeza y se sintió desnudo frente al mundo real. Quizás era fruto de la presencia intimidante que imponían unos nubarrones negros y amenazantes que en ese momento se cernían sobre aquel valle que le tenía por huésped desde hace varios años, o de pronto se trataba de la sensación fría que impactaba en su rostro en forma de gotas de lluvia y que pronosticaban un día húmedo y gris.

Insuficientes resultaron ambas interpretaciones ante la identificación de lo que realmente pasaba en el fondo del corazón de Leocadio Malatesta. Sucedió que el hombre evocaba en el corazón la estrechez de saber que, pasado ese día, una vez él hubiese devorado su puchero y bebido hasta el agua de los floreros, debería volver al mundo real para hacer lo que había acordado hacia poco con su compadre de toda la vida: formar una sociedad de morondanga que en un acto directo de corrupción construiría por aquí y por allá con el dinero de aquella pobre república bananera.

De pronto era por esa sensación, más amargura ética que alucinación económica, que aquellas nubes de tormenta le recordaban que ganaría dinero de modo ilegal, ¿pero de qué otro modo podría sobrevivir a las elecciones judiciales, a la ausencia de los dólares, a las amenazas de bloqueos, a los jueces comprados y a los tribunales mal habidos?

Sacudido por el abrazo sincero de su compadre del alma, Leocadio Malatesta se dejó devorar por una fiesta de antaño, y entre la garapiña y los confites, los chistes y los taquipayanacus, llegó a olvidarse de la moral y se afianzó en la corrupción.

Fue entonces, mientras los coheteros tronaban y los brindis se multiplicaban, que fue presa de la desazón. Caminaba él en dirección a un baño maloliente cuando un recodo escondido le expuso ante una sombra que le dijo:

—Uno duerme en paz con la conciencia tranquila.

Recién ahí Leocadio Malatesta reconoció en aquella penumbra que quien le hablaba era su abuelo, y recordó que ese viejo de alma noble había sabido pasar por la vida sin mancharse con la indignidad de la corrupción.

Nunca tendría mejor semblante Leocadio Malatesta que en ese momento sublime en que volvió a la juega decidido a no ser parte de la vil propuesta de su compadre, a quien sin justificativos ni explicaciones, le agradeció por la comida y se marchó.

Leocadio Malatesta nunca más volvería a ver a su compadre, no por la cólera que le causó la infidelidad de aquel negocio ruin, pero sí porque tras un año sin hablarse, el Miércoles de Ceniza del año siguiente, sería detenido por corrupto y moriría días después ahorcado en su celda.

PLATAFORMA UNA NUEVA OPORTUNIDAD

## La "brecha"



GONZALO FLORES  
El autor es miembro de la Plataforma UNO

Una de las obsesiones de los progresistas es la desigualdad de ingresos entre las personas, la "brecha", como la llaman los organismos internacionales. Les preocupa que unos pocos empresarios hayan logrado acumular fortunas mayores que el PIB de varios países juntos. Por ejemplo, los dueños de Tesla y X tienen más dinero que una decena de Bolivias.

Sin embargo, los mismos autores de ese argumento nunca consideran que, mirada en conjunto, la calidad de la vida en el planeta está mejorando continuamente. La esperanza de vida, los ingresos, el acceso a la energía eléctrica, al saneamiento básico, a servicios de educación y salud, están mejorando, no empeorando. Hoy, cualquier obrero sudamericano vive mejor que los Luises.

Creen que el capitalismo se basa en la codi-

cia. Se equivocan. Codicia ha habido en todos los sistemas económicos que ha conocido la humanidad. Lo que hace único al capitalismo es que, por primera vez en la historia, introdujo un método para enriquecerse que no consiste en el pillaje. Ese método es la producción masiva y anónima de bienes que servirán a muchos consumidores. Los dueños de empresas hacen fortunas, pero no invadiendo las casas y granjas de los consumidores, sino vendiéndoles productos que necesitan, o quieren. Los consumidores pueden decidir si comprar o no, y así influyen en lo que el mercado ofrecerá en la siguiente vuelta. Los empresarios tienen la audacia de invertir sus ahorros y bienes en la producción de bienes o servicios que —piensan— lograrán atraer la preferencia de los consumidores. Pero su éxito no es seguro. Muchos productos apenas se venden, de modo que pueden perder gran parte o todo lo que han invertido.

Los empresarios se mueven entonces por dos fuerzas: el deseo de lucrar y el temor de sufrir pérdidas. Eso los lleva a tomar decisiones eficientes, es decir: a producir con menos insumos, en menos tiempo y a costos más bajos. De ese modo llevan miles de productos a millones de consumidores. Están también forzados a anticipar lo que deseará o aceptará la gente y a innovar en consecuencia. Así pasamos de la grabadora de sonidos por alambre a la grabadora de cinta, a la grabadora de cassettes, a los CD, a los USB y ahora a la música en la nube. Si no in-

novan y son eficientes, sufrirán pérdidas y serán expulsados del mercado por sus competidores.

¿Cómo sería nuestro mundo sin los materiales sintéticos, sin los autos, sin la comunicación telefónica, sin los antibióticos, sin los analgésicos, sin las computadoras, sin las tomografías, sin la miniserie por *streaming*, sin el capuchino de cada día, sin el viaje por avión de fin de año? Nada de eso se ha creado en los países socialistas ni en las utopías imaginarias donde reinan lo nacional popular, el enfoque de género y la agenda 2030.

A los críticos de la "brecha" lo mejor que se les ha ocurrido es expropiar sus fortunas a los grandes ricos del planeta, generalmente mediante un altísimo impuesto que "bastaría para solucionar la pobreza en el planeta de un plumazo". Ignoran que las riquezas acumuladas son y siguen siendo parte de procesos, que si se interrumpen no se podrían reiniciar fácilmente en ausencia del gran incentivo de la ganancia; lo peor, ignoran que si se priva a los ganadores de fortunas de su riqueza se privaría también a la humanidad del mecanismo valioso que ha mejorado constantemente su calidad de vida desde el día mismo en que apareció el capitalismo.

Pero qué tranquilizador es protestar contra la "brecha".

Los Tiempos y la plataforma UNO fomentan el debate plural pero no comparten necesariamente los puntos de vista del autor.

# Sarahí quería ser doctora, pero falleció en una clínica; su familia habla de negligencia

**Hipótesis.** La Fiscalía inició una investigación por homicidio culposo y el Sedes presume un “error de procedimiento”

MIRIAN PEÑAFIEL  
Los Tiempos

Los padres y la hermana gemela de Sarahí B. Q. M. (10) no encuentran consuelo, nunca imaginaron que ella fallecería después de una cirugía que no implicaba un alto riesgo. La Fiscalía abrió una investigación y el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba inició una auditoría médica para establecer las causas del fallecimiento. En primera instancia, apuntan a un “error de procedimiento” al inyectar a la niña un medicamento que no era el indicado para ella.

Sarahí cursaba el quinto año de primaria junto a su hermana gemela. Uno de sus sueños era ser bailarina de ballet, porque quizá así po-

dría curarse del dolor en su pierna, pero lo que más anhelaba era ser doctora; jugaba y soñaba con crecer para curar a los niños que sufren o atraviesan alguna enfermedad como padecía ella.

De acuerdo con los familiares, la pequeña ingresó el pasado viernes a una clínica particular para ser sometida a una cirugía correctiva en la rodilla, donde tenía una malformación. Juan Carlos Montaña, tío de la víctima y también abogado de la familia, recuerda que Sarahí salió bien de la cirugía y que el sábado sería dada de alta, pero, por un dolor que sintió en la pierna, le inyectaron un medicamento. Su madre estaba presente cuando la enfermera procedió a inyectarle y, según el abogado, casi de



La Fiscalía, la Policía y abogados ingresan a la clínica privada, ayer. JOSE ROCHA

forma inmediata la niña se sintió mal.

“Estaba bien, habló conmigo y le pusieron ese medicamento, y minutos después comenzó a sentirse mal, le dijo a su mamá que quería vomitar, y empezó a convulsionar. La ingresaron a la unidad de terapia intensiva (UTI); después de dos horas, nos infor-

maron que murió”, aseveró el jurista.

La familia presentó una denuncia por homicidio, pero la Fiscalía abrió el caso por homicidio culposo y ayer realizó una inspección a la clínica.

“El día de hoy (por ayer) ha verificado el señor fiscal que el doctor Luis B. es el que ha autorizado a esa enferme-

ra para que den ese medicamento. Eso está en el historial médico textual”, dijo el abogado Montaña.

River Revuelta, el otro jurista de la familia, indicó que la autopsia legal a Sarahí ha determinado que “existe un daño cardíaco agudo, un edema pulmonar severo y una insuficiencia cardíaca severa”.

**Auditoría médica**  
La directora del Sedes, Cintia Rojas, junto a su equipo técnico del área de Calidad y Servicios, informó sobre las investigaciones e intervenciones realizadas por la institución ante un supuesto caso de negligencia médica ocurrida en la clínica particular.



**VIDEO.** Vea las declaraciones de los abogados de la familia de Sarahí.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

Señaló que se debe tener acceso a la historia clínica para poder auditarla, para que mediante la auditoría se determine si existió o no negligencia médica.

Las sanciones que corresponden, tanto a la clínica como al personal de salud que haya cometido la negligencia, serán determinadas a través de la auditoría médica.

## El chofer del minibús accidentado con fraternos se defenderá en libertad

**Audiencia.** También se sometió a un test de alcoholemia y el resultado salió negativo. Tiene que pagar una fianza y está arraigado



El vehículo accidentado en la carretera Cochabamba-Oruro. LT

MIRIAN PEÑAFIEL  
Los Tiempos

Víctor Q. T. (32), chofer del vehículo que se embarrancó el pasado martes y que dejó a siete personas heridas, se sometió a una audiencia de medidas cautelares donde la justicia determinó que se defenderá en libertad, pero antes debe

pagar una fianza de 30 mil bolivianos, cumplir un arraigo nacional y presentarse ante la Fiscalía cada siete días.

El conductor se sometió a un análisis de alcoholemia en primera instancia, cuyo resultado fue negativo. El hecho de tránsito se suscitó en la carretera Oruro-Cochabamba, a la altura de Lla-

vini. Entre los pasajeros se encontraban los integrantes de la fraternidad Caporales San Simón.

De los heridos, cuatro fraternos continúan en terapia intensiva en dos clínicas privadas y dos están en terapia intermedia.

El subdirector de Tránsito, Marcelo Gómez, informó que el conductor continúa hospitalizado, su estado es delicado y se encuentra con custodia policial.

### Campaña solidaria

La asociación de los fraternos realizará eventos bailables y presentaciones con el objetivo de recaudar fondos económicos y solventar los gastos que sobrepasaron los 24 mil bolivianos que cubre el Seguro Obligatorio contra Accidentes (SOAT), puesto que cuatro de los fraternos aún no despertaron.



Los allanamientos de la Policía en San Miguel, ayer. RED UNO

## Caen extranjeros implicados en doble asesinato

**Aprehendido.** La Policía capturó al cabecilla de una organización transnacional que operaba desde Santa Cruz

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Un contingente policial que realizó ayer un operativo en San Miguel de Velasco, Santa Cruz, fue recibido a balazos por un grupo de personas. Tras el enfrentamiento,

los uniformados aprehendieron a dos brasileños, un paraguayo, un boliviano y un europeo, además arrestaron a cinco mujeres.

Según la Policía, estas personas están implicadas en los dos asesinatos ocurridos el domingo y martes

en ese mismo municipio.

El Ministerio de Gobierno señaló que la captura de un presunto pesado del narcotráfico, identificado como Sebastián Da Fonseca, buscado en otro país por delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Uno de los detenidos, identificado como Lourival Máximo da Fonseca, fue trasladado bajo fuerte custodia a las dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en la capital cruceña. Da Fonseca es buscado en Brasil y Paraguay por delitos relacionados con el narcotráfico, según un informe del Gobierno de Brasil.

El informe policial preliminar indicó que la motocicleta en la que se transportaron los presuntos autores del asesinato del boliviano Roberto Carlos Maturana fue secuestrada, además de sustancias controladas, armas de fuego, motorizados, celulares y municiones de diferentes calibres.

La Policía obtuvo una lista con 12 nombres de personas presuntamente señaladas para ser ejecutadas. Esa nómina está en poder de matones a sueldo, que ya habrían sido pagadas.

**Creatividad.** Miembros de la Fuerza Aérea con disfraces de la película Avatar, el año pasado. ARCHIVO



# Fiesta. Militares prometen sorpresas para el Corso

**Carnaval.** Desde la Alcaldía se confirmó la participación de 10 unidades castrenses, que hoy concluirán con sus ensayos generales.



esperan con entusiasmo por su participación.

Tomando en cuenta todos los antecedentes, hoy las unidades militares cumplirán con su último ensayo, muchos de los jóvenes participantes probarán sus disfraces y afinarán los pasos con los que divertirán al público.

Ayer, Enrique Mendieta, secretario de Desarrollo Productivo, Turismo y Cultura, confirmó que 10 unidades militares se presentarán en el Corso.

En el Politécnico Militar de Aviación se alistan todos los miembros de la unidad y alistan una "sorpresa" para la entrada.

Mientras que en la Base Aérea hoy se cumplirá con un ensayo con todos los premilitares y se ultimarán detalles.

Cochabamba se apresta a vivir el evento central del carnaval, donde uno de los momentos más esperados es la creatividad de los jóvenes

que cumplen con su servicio premilitar, pero que llegan acompañados de sus comandantes y de todos los miembros de sus unidades.

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

Las unidades militares de Cochabamba ultiman detalles de sus trajes, carrozas y las coreografías que presentarán este sábado en el Corso de Corsos.

Uno de los principales atractivos del carnaval cochabam-

bino es precisamente la magia y el ingenio que revelan cada año los premilitares y también los miembros de las unidades que tienen sus cuarteles en el departamento.

Si bien aprovechan los últimos días para ultimar detalles, también guardan con recelo la temática que tendrá cada unidad, más aún tomando en cuenta que muchos de los espectadores en el Corso

# Ciencia. Pruebas captan movimiento de electrones

**REDACCIÓN CIENCIA**  
Efe

En un experimento similar a la fotografía "stop-motion", los científicos han aislado el movimiento energético de un electrón mientras "congelaban" el del átomo al que orbita en una muestra de agua líquida, lo que abre un nuevo campo de la física experimental.

Un equipo dirigido por el Laboratorio Nacional del Noroeste del Pacífico (EEUU) publicó los resultados de su experimento para el que usaron una nueva técnica basada en la observación en attosegundos (una trillonésima parte de un segundo).

La nueva técnica revela la respuesta electrónica

inmediata cuando un objetivo recibe un impacto de rayos X, un paso importante para comprender los efectos de la exposición a la radiación en objetos y personas, explicó el laboratorio en un comunicado.

Estos resultados abren una nueva ventana a la estructura electrónica de las moléculas en fase líquida en una escala de tiempo hasta ahora inalcanzable con rayos X.

Las partículas subatómicas se mueven tan rápido que capturar sus acciones requiere una sonda capaz de medir el tiempo en attosegundos.

**SKYBOX**

**MADAME WEB**  
2D ULTRALASER - DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:30/19:40/21:50

**LA LEYENDA**  
2D DOBLADA: 14:30/19:30/21:35

**VIDAS PASADAS**  
2D DOBLADA: 15:05/19:00/21:00

**DONDE HABITA EL DIABLO**  
2D DOBLADA: 14:20/18:50

**LA NOCHE DE INTERÉS**  
2D SUBTITULADA: 11:30/19:15/21:20

**MIS CACHORROS ADORABLES**  
2D DOBLADA: 11:00/13:05/15:10

**ARGYLLE**  
2D DOBLADA: 11:45/16:45

**DUNA**  
2D ULTRALASER - DOBLADA: 11:30/16:00/20:30

**SOUL**  
2D DOBLADA: 11:25/13:10/17:05

**POBRES CRIATURAS**  
2D ULTRALASER SUBTITULADA: 11:00/13:45/16:35

**CON TODOS MENOS CONTIGO**  
2D DOBLADA: 17:15/19:15/21:15

**CINE NORTE**

**POBRES CRIATURAS**  
2D SUBTITULADA: 18:45

**WISH**  
2D DOBLADA: 15:00

**HÉROE POR ENCARGO**  
2D DOBLADA: 15:45

**ARGYLLE: AGENTE SECRETO**  
2D DOBLADA: 16:45

**CHICAS PESADAS**  
2D DOBLADA: 16:45

**CON TODOS MENOS CONTIGO**  
2D DOBLADA: 19:15

**PRIME CINEMAS**

**ARGYLLE: AGENTE SECRETO**  
2D NORMAL DOBLADA: 13:45/18:50

**ANATOMÍA DE UNA CAÍDA**  
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:10

**CHICAS PESADAS**  
2D NORMAL DOBLADA: 12:45/15:00/17:15/21:50

**CON TODOS MENOS CONTIGO**  
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:30

**POBRES CRIATURAS**

2D NORMAL SUBTITULADA: 19:15/22:00

**HÉROE POR ENCARGO**  
2D NORMAL DOBLADA: 14:45

**CON TODOS MENOS CONTIGO**  
2D NORMAL DOBLADA: 19:30/22:05

**EL NIÑO Y LA GARZA**  
2D NORMAL DOBLADA: 12:00/14:25/16:50

**WISH: EL PODER DE LOS DESEOS**  
2D NORMAL DOBLADA: 12:40

**AQUAMQY Y EL REINO PERDIDO**  
2D NORMAL DOBLADA: 16:45

**CINE CENTER**

**PATOS**  
2D DOBLADA: 10:00/10:30/12:10/14:10/16:20

**ANATOMÍA DE UNA CAÍDA**  
2D SUBTITULADA: 16:00/19:15/22:30

**AQUAMQY Y EL REINO PERDIDO**  
2D DOBLADA: 11:20/14:00/16:40/19:20

**4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 11:40**

**ARGYLLE: AGENTE SECRETO**  
2D DOBLADA: 10:30/13:30/16:30/19:30/22:30

**4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 17:00/20:00/23:00**

**CHICAS PESADAS:**  
2D DOBLADA: 12:40/15:15/17:50/20:25/23:00

**HÉROE POR ENCARGO**  
2D DOBLADA: 10:30/12:55/15:20

**CON TODOS MENOS CONTIGO**  
2D DOBLADA: 20:40/23:05

**EL BUFÓN**  
2D DOBLADA: 17:00/19:10/21:20/23:30

**EL MEGACICLÓN**  
2D DOBLADA: 18:30/20:30/22:30

**EL NIÑO Y LA GARZA**  
2D DOBLADA: 10:30/13:20

**EXORCISTAS**  
2D DOBLADA: 16:10/18:20/20:30/22:40

**LA SECTA**  
2D DOBLADA: 17:45/20:30/23:15

**POBRES CRIATURAS**  
2D SUBTITULADA: 22:00

**SOBREVIVIENTES DESPUÉS DEL TERREMOTO**  
2D DOBLADA: 11:20/14:10

**WISH: EL PODER DE LOS DESEOS**  
2D DOBLADA: 11:20/13:40

**WONKA**  
2D DOBLADA: 10:00/12:40/15:20/18:00

**SKYBOX**  
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

**CARTELERA**  
DEL JUEVES 15 AL MARTES 20 DE FEBRERO

 <b>ESTRENO</b> 2D ULTRALASER-DOBLADA 11:00 13:10 15:20 17:30 19:40 21:50	 <b>ESTRENO</b> 2D - DOBLADA 14:30 19:30 21:35	 <b>ESTRENO</b> 2D - SUBTITULADA 15:05 19:00 21:00
 <b>ESTRENO</b> 2D - DOBLADA 14:20 18:50	 <b>ESTRENO</b> 2D - SUBTITULADA 11:30 19:15 21:20	 2D - DOBLADA 11:00 13:05 15:10
 <b>ESTRENO</b> 2D - DOBLADA 11:45 16:45	 <b>RE ESTRENO</b> 2D ULTRALASER-DOBLADA 11:30 16:00 20:30	 <b>RE ESTRENO</b> 2D - DOBLADA 11:25 13:10 17:05
 <b>ESTRENO</b> 2D - DOBLADA 17:15 19:15 21:15	 2D - DOBLADA 11:20 13:40	 2D - DOBLADA 10:00 12:40 15:20 18:00

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

# La IWS lanza la convocatoria de la Bienal Internacional de la Acuarela

**Arte.** Existe gran expectativa por la participación de los artistas bolivianos, ya que son muy reconocidos en el circuito de esta técnica pictórica a nivel internacional

.....  
**ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE**  
Los Tiempos

La International Watercolor Society Bolivia (IWS) y el Grupo Editorial Kipus se encuentran en la primera fase de la convocatoria de la Cuarta Bienal Internacional de la Acuarela "Diálogos en libertad". Este evento busca visibilizar más la técnica de pintado en acuarela y la fraternización entre los artistas, por lo que está abierto para todo el mundo.

La IWS Bolivia explicó las bases para que los artistas puedan postularse al concurso. Los aspirantes deben tener más de 18 años y sólo pueden participar con una obra. Las mismas tienen que ser originales y realizadas en los últimos dos años. No se aceptarán obras derivadas de fotos, imágenes u obras de otros autores. De igual forma, los proyectos postulados deben ser primerizos en un concurso, no pueden haber sido publicadas ni participes de otros concursos. La técnica obligatoria es acuarela sobre papel en dimensiones de 56x38 o 76x56 centímetros.



**Artista.** José Luis Rodríguez, representante de IWS Bolivia. LOS TIEMPOS

También se explicó el procedimiento de postulación en el que se detalla que cada artista deberá tomar una foto de su pintura y ser enviada con un nombre en formato de país, nombre completo, título, di-

mensiones y año de ejecución. La imagen tiene que estar perfectamente recortada y tener una buena calidad que visualice la obra de manera perfecta. Tanto la imagen como el formulario deben ser enviados

al correo [iws.bolivia@gmail.com](mailto:iws.bolivia@gmail.com) hasta el 17 de marzo. El jurado seleccionador está compuesto por expertos de todo el mundo pertenecientes o relacionados a la IWS en sus diferentes centrales.

Se tiene una gran expectativa por la participación de todos los artistas bolivianos ya que en anteriores ediciones de la bienal ya se tuvieron ganadores del país. José Luis Rodríguez,

representante de la IWS en Bolivia, afirmó que los acuarelistas bolivianos, especialmente los cochabambinos, son muy reconocidos a nivel internacional.

"En Turquía, ya saben que en Cochabamba se está cultivando de manera comprometida la acuarela. Cada vez hay más pintores y más artistas empeñados en testimoniar los tiempos que estamos viviendo", dijo Rodríguez.

Esto demuestra el gran impacto que los pintores de nuestra nación tienen en el medio. Cabe resaltar que Turquía es uno de los países más representativos de esta técnica de pintura artística.

En esta Cuarta Bienal, México será el país invitado y sus artistas tendrán un gran papel en el concurso. Huáscar Taborga, correpresentante de IWS en Bolivia, invitó a todos los artistas a participar de este evento para romper fronteras y unirse en esta forma de arte.

"La técnica de la acuarela es una técnica que se parece a la vida misma. Cuando uno empieza, no hay vuelta atrás. Cada pincelada que se da, la hacemos en libertad", manifestó Taborga. Del pensamiento de esta consigna parte el nombre de "Diálogos en libertad".

## Peligro. ONG alertan que Perú perdió más de 4 MM de hectáreas en 40 años

.....  
**LIMA**  
Efe

Perú ha perdido 4,1 millones de hectáreas de superficie vegetal y el 47,7 por ciento de su extensión en glaciares en los últimos 37 años, alertaron ayer organizaciones ambientales que presentaron su informe anual del cambio del uso de suelo en el país.

"Perú ha experimentado en las últimas cuatro décadas drásticos cambios en su territorio que impactan los ecosis-

temas naturales y medios de vida de la población urbana y rural", indicó Renzo Piana, director del Instituto del Bien Común (IBC), la entidad que lidera MapBiomos Perú, un proyecto que monitorea el cambio de uso del suelo y superficie de agua.

Uno de los ejemplos más alarmantes de estas transformaciones es la pérdida de 94.500 hectáreas de superficie glaciar que el país ha experimentado entre 1985 y 2022, por la crisis climática, lo que



**Deforestación.** La tala de árboles es uno de los factores que altera el ecosistema. MONGABAY LATAM

supone un 47,7 por ciento de merma de este ecosistema vital para el equilibrio hídrico.

"Las principales consecuencias de la reducción de los glaciares es que son una fuente de agua, entonces va a afectar al ciclo hidrológico y por tanto a las poblaciones. En el desierto costero necesitamos el agua que viene de los Andes, de nuestros glaciares y perderlo también afectaría mucho a la actividad agropecuaria e industrial", dijo la responsable técnica de agua y humedales de MapBiomos Perú, Nicole Moreno.

El estudio de MapBiomos Perú revela sobre la pérdida de 4,1 millones de hectáreas de vegetación natural (4 por ciento de su extensión

inicial), incluyendo ecosistemas de bosques, matorrales, herbazales, pastizales y manglares.

"Estos cambios en la cobertura natural están asociados con la expansión de actividades humanas, como agropecuaria, minería, acuicultura e infraestructura, que a 2022 han aumentado 4,2 millones de hectáreas", indica el informe.

Además de alertar sobre pérdidas de superficies en glaciares y la Amazonía, el informe reveló las transformaciones ocurridas en las zonas costeras, y señaló que se han perdido 616,8 hectáreas de manglares entre 1985 y 2022.

# El caso de Bianconi retrasa las habilitaciones en Wilster

**Fútbol.** El abogado del jugador aún no envió la nota de conformidad a la FIFA, porque espera la confirmación de que el giro llegó al banco en Brasil. El Aviador está contra el tiempo

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

El presidente del club Wilstermann, Omar Mustafá, informó ayer que el equipo todavía no puede habilitar a sus jugadores, porque el abogado de Miguel Bianconi aún no envió la nota de conformidad a la FIFA, debido a que antes quiere verificar que el pago haya llegado al banco de Brasil.

“Todavía no podemos habilitar jugadores por el tema de Bianconi; simplemente es por el retraso del giro. Su abogado quiere verificar que el dinero llegó, aunque el dinero ya llegó hace cuatro días; pero creo que los carnavales en Brasil son más terribles que aquí y parece que recién lo van a poder verificar”, dijo Mustafá.

Pese a este retraso, la dirigencia del Aviador no pierde la esperanza de contar con todo el plantel completo para el debut en el Torneo Apertura, cuando este domingo (19:30) reciba a Oriente Petrolero, por el grupo D.

El artículo 33 sobre habilitación de jugadores del Reglamento de los Campeonatos de la División Profesional señala: “Para habilitar un jugador, cada club debe remitir el Formulario DP-01 de forma física y por correo electrónico. Toda solicitud de habilitación de jugadores, debidamente inscritos y verificados, debe-

## APUNTE

### Hoy presentan la camiseta oficial

En un fan fest en el bar Euphoria, al norte de la ciudad, el club Wilstermann presentará la camiseta oficial de la marca propia Aviador que el equipo profesional vestirá este semestre.

La fiesta se iniciará a las 14:00 y finalizará a las 20:00. El costo para ser parte de este evento para el hincha es de 20 bolivianos. En este acto se tendrá la presencia de los jugadores del plantel profesional, quienes firmarán autógrafos y se sacarán fotos con los fanáticos.



Omar Mustafá, presidente de Wilstermann. BETTY ROJAS



**VEA LA CONFERENCIA COMPLETA AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

rá realizarse hasta 24 horas antes del inicio de un partido programado para el club”.

En ese sentido, Wilstermann tiene hasta el sábado a las 19:30 para habilitar a sus jugadores para el duelo ante Oriente Petrolero. La duda es si la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) atenderá hasta esa hora mañana, ya que la oficina generalmente está abierta hasta mediodía.

“Vamos a poder inscribir, porque tenemos todo listo”, aseguró Mustafá, aunque después señaló que sólo esperan que les “dé el tiempo, ojalá Dios

extensa carrera dentro de ligas de primera división del continente paseando su fútbol, además, por Colombia, Argentina y Brasil.

Entre tanto, Tomianovic (22 años) llega de Royal Pari, club donde realizó su carrera profesional desde las divisiones juveniles. Es mediocampista mixto ofensivo. En el equipo cruceño llegó a disputar copa internacional y tiene varios partidos en primera.

Tomayapo, con Ortega, pudo suplir la salida de Carlos Monges; mientras que con Tomianovic suma un jugador importante para pelear por la titularidad en el cupo sub-23 que exige la categoría en cancha.



**El delantero paraguayo Jorge Ortega.** ABCCOLOR

Ortega (32 años) es centrodelantero. Su último club fue Tacuary en su país. Tiene una

# Ortega y Tomianovic refuerzan al club Real Tomayapo este 2024

**TARIJA**  
El País

El club Real Tomayapo firmó contrato con el delantero paraguayo Jorge Ortega y el mediocampista nacional Mirko Tomianovic. Ambos fueron confirmados como refuerzos la semana pasada; sin embargo, se aguardaba su llegada a Tarija para hacer oficial su incorporación oficial tras estampar la firma.

# Linares: “No existe legislación para amistosos”

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos



**Las peleas en el amistoso entre Guabirá y Bolívar.**

ESCENARIOS DEPORTIVOS

Después de que el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) emitiera sanciones que van desde dos hasta cuatro partidos de suspensión a los jugadores que protagonizaron peleas en el amistoso entre Guabirá y Bolívar, el pasado 7 de febrero, Edgar Linares, exvocal del TDD, aseguró que no existe legislación para partidos de preparación.

“El Código de Penas señala que no existe legislación sobre sanciones a quienes han cometido infracciones o hechos vandálicos en un partido amistoso. Los árbitros tuvieron la razón, en primera instancia, al decir que como no pueden buscar una sanción a través de la legislación deportiva, acudirán a la justicia ordinaria, porque su afiliado fue golpeado y sufrió discriminación”, aseguró Linares, en entrevista con el Panamericano Deportivo.

El entendido en legislación deportiva boliviana sostuvo que los clubes afectados con las sanciones, Bolívar y Guabirá, deberán “interponer el recurso de casación ante el Tribunal Superior de Apelación (TSA), que está acá”.

“Se puede pedir la incompetencia de este tribunal (TDD) ante el TSA

y tiene que darle razón, que nos demuestren en qué Código de Penas se encuentra tipificado lo que ha pasado en el anterior partido amistoso, no de un campeonato”, comentó Linares.

El amistoso se jugó en el estadio Gilberto Parada, de Montero, el 7 de febrero. Al día siguiente, después de los hechos de violencia, la FBF prohibió amistosos que no tengan la respectiva autorización. El 8 de febrero, la Asociación de Árbitros Profesional de Bolivia (ABAF) emitió una nota en la que denuncia violencia sobre el afiliado que dirigió ese cotejo y, que como este encuentro no estaba regentado por la FBF, analizaban acudir a la justicia ordinaria.

El discurso ayer cambió, ya que el titular de la ABAF, Víctor Hugo Chamblé, dijo que este duelo fue regentado por la FBF y que su trabajo finaliza con el informe arbitral.

# Camargo lidera la legión boliviana en la Maratón de Sevilla

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

La fondista paceña Jhoselyn Camargo liderará la legión boliviana en la Maratón de Sevilla, que se correrá este domingo 18 de febrero. La Verde estará representada por cinco atletas que persiguen el sueño de clasificarse a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Junto a Camargo com-



**La fondista paceña Jhoselyn Camargo.** DANIEL JAMES

petirán Carla Rosales, Ana María Marza, Rubén Arando y Víctor Aguilar, quie-

nes viajaron ayer rumbo al país ibérico, con la idea de tener el tiempo suficiente para conocer el recorrido y aclimatarse.

Según medios orureños, también será parte de la delegación Fernando Timoran, quien, sin embargo, no estará en la competencia élite.

De toda la delegación, la que tiene mejor proyección de lograr el objetivo es Camargo, quien es la actual dueña del récord nacional de maratón, con un tiempo de 2h32'37”.

La marca mínima para maratón en damas es 2h26'50” y en varones es 2h08'10”. Camargo está a poco menos de 6 minutos.

**AURORA CONTRA RIVALES BRASILEÑOS EN TORNEOS CONMEBOL**

 FUENTE: Conmebol  
GRÁFICOS: Los Tiempos/Wilson Cahuaya


# Aurora se enfoca en el Botafogo, su tercer rival brasileño en copas

**Fútbol.** El historial para el Equipo del Pueblo registra más caídas que victorias. Será la primera vez que Botafogo llegue al país

.....  
**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

La clasificación de Aurora a la fase 2 de Copa Libertadores 2024 puso al cuadro celeste en la antesala del inédito duelo ante Botafogo de Brasil. El lance será el tercero de su historia ante un rival de este país, aunque el cuadro carioca llegará por primera vez a jugar en Bolivia.

La épica clasificación del Celeste a la siguiente etapa del certamen continental supuso, además, una jugosa bolsa económica: sumará 500.000 dólares a los \$us 400.000 ya logrados por jugar en la etapa previa ante Melgar de Perú.

Pero ¿cómo le fue Aurora en pasados enfrentamientos?

En 2009, por el grupo 7 de la Copa Libertadores, el Equipo del Pueblo tuvo que medirse ante Gremio, equipo que ganó ida y vuelta en Cochabamba (1-2) y Porto Alegre (3-0).

La revancha celeste tuvo lugar en la Copa Sudamericana 2011, cuando Aurora venció 3-1 a Vasco Da Gama (Cochabamba) y cayó 8-3 en la vuelta (Río de Janeiro).

Ahora será el turno de enfrentarse al Fogao, elenco que, en sus pasadas participaciones en Copa Liberta-



**Celebración de Aurora tras clasificar a la fase 2 de Copa Libertadores en Arequipa.** CONMEBOL

dores (1963, 1973, 1996, 2014 y 2017), nunca antes tuvo la posibilidad de medirse a un equipo boliviano.

Tampoco Botafogo se enfrentó a elencos bolivianos en sus nueve participaciones en Copa Sudamericana (2006, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012, 2018, 2019, 2023).

Los partidos de la fase 2 fueron programados para el miércoles 21 de febrero (20:30), en el estadio Félix Capriles, y la vuelta será el miércoles 28 de febrero (20:30), en el estadio Nilton Santos.

Para la ida, el DT Mauri-

cio Soria no podrá contar con los expulsados Oswaldo Blanco y David Robles.

## Recibimiento

Los aficionados celestes convocaron ayer, mediante redes sociales, al recibimiento del plantel en el aeropuerto Jorge Wilstermann, hoy desde las 8:00.

El retorno de la delegación de Aurora inició anoche en Arequipa y el arribo del vuelo está programado para hoy a las 8:30. Se espera una fiesta celeste y blanca para el equipo.

# Universitario de Vinto abre el telón del Torneo Apertura ante Always en El Alto (20:00)

**DivPro.** El cuadro valluno y el Millonario inaugurarán la temporada en el estadio Municipal de Villa Ingenio por el grupo C



**Pablo Godoy, DT de la "U" de Vinto.** DANIEL JAMES

.....  
**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

Universitario de Vinto saltará hoy (20:00) a la escena del fútbol profesional boliviano, cuando visite a Always Ready en el estadio Municipal de Villa Ingenio, en El Alto, por la jornada 1 del grupo C del Torneo Apertura 2024.

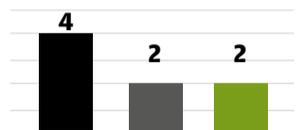
La "U" de Pablo Godoy pondrá a prueba a Always Ready y al estadio alteño, a

días del debut del millonario en la Copa Libertadores 2024, cuando el martes reciba en este recinto al club peruano Sporting Cristal, por la fase 2 del certamen continental.

Universitario no podrá contar para este cotejo con el defensor Diago Giménez y el volante Raúl Castro, quienes aún se restablecen de lesiones sufridas en la pasada temporada.

Por ello, el posible once estudiantil es el siguiente:

## ESTADÍSTICAS



### ALWAYS READY

Domina el historial con cuatro victorias (tres local, uno visitante)

### DOS EMPATES

En el historial igualaron en el valle

### U DE VINTO

Obtuvo dos triunfos: ambos 2-1, uno en casa (22/05/2022) y otro de visitante (02/04/2023)

Raúl Olivares; Pablo Laredo (Juan Mercado), Joaquín Lencinas, Julio Vila, Samuel Guzmán; Joel Calicho, Juan Pablo Magallanes, Erick Cano, José Alípez; Ronaldo Monteiro y Tommy Tobar.

Por su parte, el local, con la dirección técnica de Óscar Villegas, tendrá varios cambios en su estructura, tras la llegada del portero venezolano Alain Baroja, el atacante brasileño Wesley da Silva y el extremo boliviano Darlison Rodríguez.

El Alto vivirá esta noche su primer encuentro oficial nocturno, motivo por el que la dirigencia millonaria dispuso la siguiente escala de precios: preferencia y general 15 bolivianos; curvas, 10 bolivianos.

# San Antonio espera con todo su arsenal a The Strongest

.....  
**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

El club San Antonio de Bulu Bulu debutará mañana (16:00) en la División Profesional ante The Strongest, por la fecha 1 del grupo A del Torneo Apertura 2024, en cotejo al que llegará con todo su mejor elemento.

Con las últimas incorporaciones de Edwin Rivera y Alonso Sánchez, el cuadro tropical se encuentra com-



**Thiago Leitao, estratega de San Antonio.** PRENSA SAN ANTONIO

pleto para encarar una temporada en la que el primer y fundamental objetivo será mantener la categoría.

En el encuentro a jugarse en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, San Antonio, bajo la dirección técnica de Thiago Leitao, prevé lograr un ansiado debut ante el campeón nacional, que a su turno llega con un equipo reforzado y con el estratega Pablo Lavallén que debutará en el banquillo.

Para este duelo, San Antonio de Bulu Bulu definirá hasta hoy el once que hará historia en el debut profesional, pero bajo las reglas de la temporada: la inclusión de dos jugadores (sub-20 y sub-23) de manera obligatoria durante los 90 minutos del cotejo.